DR. EDUARDO GUEVARA ESTRELLA

ABOGADO

MATOVELLE 128 Y VARGAS EDIFICIO EL CONQUISTADOR, SEGUNDO PISO

OE. 21 TELE: 2596429 GEL: 084194-410 QUITO-ECUADOR

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPANIAS O de Sociedades

DOUGLAS SANTIAGO MANRIQUE MUÑOZ, Gerente General de MASTER VISION S.A. cordialmente me dirijo a usted expongo y solicito:

- 1.- Adjunto a la presente se dignará encontrar un detalle de la cesión de acciones de la Compañía MASTER VISION S.A. otorgada el día 02 de enero de 2013 ante el Notario (E) Décimo del Cantón Quito, Dr., Diego Almeida Montero con todas las solemnidades del caso, documento que produjo un cambio e incremento de socios en la Compañía conforme consta del cuadro de acciones, accionistas y porcentajes detallado a continuación y que consta en la cláusula cuarta de la escritura mencionada anteriormente.
- 2.- La señora NORMA VILMA MUÑOZ GUERRA con CC. 060029534-9 y el señor DOUGLAS SANTIAGO MANRIQUE MUÑOZ con CC. 170759732-2, son socios de la Compañía Anónima "Master Visión S.A", constituida mediante escritura pública, suscrita en la Notaria Décimo Sexta del cantón Quito, el cuatro de agosto del dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil el once de febrero del dos mil cinco, con un capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares, de las cuales Douglas Santiago Manrique Muñoz tiene seiscientas que corresponden al setenta y cinco por ciento del capital social, mientras que la señora Norma Muñoz tiene doscientas acciones que corresponden al veinte y cinco por ciento del capital social. Los socios de la Compañía han tomado la decisión de ceder sus acciones en las siguientes proporciones: la señora Norma Muñoz todas sus acciones con lo cual dejaría de ser socia de la Compañía, mientras que Douglas Santiago Muñoz, cede el cuarenta y uno por ciento de sus acciones. Reservándose para sí el treinta y cuatro por ciento del capital social, habiendo encontrando interés en las acciones de la Compañía los señores Petronio David Manrique Muñoz con CC. 170984503-4 y Carlos Danilo Coloma Harnisth con CC.060084647-1.

3.- CESION DE ACIONES

-La señora Norma Vilma Muñoz, de estado civil viuda, cedió el veinte y cinco por ciento de acciones que ostenta con respecto al capital social de Master Visión S.A; es decir doscientas acciones nominativas de un dólar cada una:

- El señor Santiago Manrique Muñoz, junto con su cónyuge Elixsa Isolina Cepeda Armijos, por la sociedad que tienen conformada, cedieron una parte de las acciones de la Compañía, en el número de trescientos veinte y ocho acciones de un dólar cada una:

-Las acciones de la señora Norma Vilma Muñoz y las de Santiago Manrique Muñoz que se pusieron a disposición para cederlas, suman QUINIENTOS VEINTIOCHO ACCIONES NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, que corresponden al 66% del capital social.

El señor Santiago Douglas Manrique Muñoz y su cónyuge, de las 328 acciones, cede 264 acciones, es decir el 33% del capital social, al señor **Carlos Danilo Coloma Harnisth**; y las 64 acciones restantes, es decir el 8% del capital social, son cedidas al señor **Petronio David Manrique Muñoz**.

hourspousie sentresses.

- La señora Norma Vilma Muñoz cede sus 200 acciones, es decir el 25% del capital social de la compañía, al señor **Petronio David Manrique Muñoz.,** que sumadas a las 64 acciones que adquirió como cesionario de Douglas Santiago Manrique Muñoz y su cónyuge, tiene 264 acciones, que equivalen al 33% del capital social.
- 4.- En virtud de la cesión de acciones realizada, la nueva nómina de accionistas y acciones de la Compañía Anónima Master Visión S.A, queda conformada de la siguiente manera: Douglas Santiago Manrique con el 34% del capital social; con doscientas setenta y dos acciones nominativas de un dólar cada una Petronio David Manrique Muñoz con el 33%; y Carlos Danilo Coloma Harnisth el restante 33% con lo que se halla distribuido el 100%, conforme se halla especificado en el cuadro demostrativo

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
DOUGLAS SANTIAGO	272 de un dólar cada una	34%
MANRIQUE MUÑOZ		
PETRONIO DAVID	264 de un dólar cada una	33%
MANRIQUE MUÑOZ		<u> </u>
CARLOS DANILO	264 de un dólar cada una	33%
COLOMA HARNISTH		
TOTAL	800 de un dólar cada una	100%

5.- Por lo expuesto, señor Superintendente de Compañías, informo a Usted en forma detallada la forma como se ha modificado el cuadro de acciones accionistas y porcentajes de la compañía MASTER VISION S.A., para los fines legales pertinentes.

Adjunto copia certificada de la cesión de acciones de la compañía, en la que constan los datos de los nuevos socios, sus números de cédula, papeleta de votación y el número de acciones y porcentajes que ostenta cada uno.

Dígnese incorporar al archivo y a la base de datos de la Superintendencia de Compañías la información que consta en este documento, para conocimiento tanto de la entidad pública como para el público en general.

Firmo con mi abogado patrocinador.

DOUGLAS SANTIAGO MANRIQUE MUÑOZ

DR. EDUARDO GÜEVARA ESTRELLA